

INTERNET

Los datos se pueden conservar seis meses

MADRID// Los buscadores de Internet no deberán mantener los datos personales de los usuarios más de seis meses, tras la aprobación de la *Opinión sobre buscadores* realizada el pasado viernes por la Unión Europea. En la actualidad, el periodo de conservación de datos en los motores de búsqueda se sitúa entre los 13 y los 18 meses, una vez que la información no es necesaria para el servicio.